

CLAVE:	2031
ASIGNATURA:	PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA
CARRERA:	Licenciatura en Arquitectura
SEMESTRE:	Séptimo a noveno semestres
ETAPAS DE FORMACIÓN:	Consolidación o Demostración
ÁREA DE CONOCIMIENTO:	Extensión Universitaria
CARÁCTER:	Obligatorio
TIPO DE ASIGNATURA:	Práctica
MODALIDAD:	Práctica profesional
HORAS:	260, cubiertas durante tres meses; cuatro horas diarias
CRÉDITOS:	15
ASIGNATURA PRECEDENTE:	Extensión Universitaria III y IV. Taller de Arquitectura VI y 255 creditos.
ASIGNATURA SUBSECUENTE:	Ninguna

Objetivos pedagógicos:

El estudiante se insertará en el campo profesional de nuestro país, en el área que mejor responda a sus aspiraciones personales e intereses vocacionales, con el propósito de fortalecer su formación académica y de establecer un vínculo que facilite su ingreso como profesionalista al mercado de trabajo.

El alumno deberá cubrir un total de 260 horas. El tiempo de duración de la práctica será de tres meses, en jornadas de cuatro horas diarias. Los programas de la Práctica profesional deberán orientarse hacia las ramas y modalidades de la profesión del arquitecto.

Realización

La práctica se desarrollará preferentemente en empresas privadas; sociedades; con personas físicas o personas físicas con actividad empresarial; así como en dependencias públicas u organizaciones sociales legalmente constituidas. El responsable directo del alumno deberá ser un profesional vinculado con el campo de trabajo de la arquitectura, y fungirá como tutor externo.

Evaluación

Una vez concluida la práctica, la coordinación responsable avalará el cumplimiento y extenderá la constancia respectiva.